

MERCOSUR/RMC/ACTA N° 02/11

XXXIII REUNIÓN DE MINISTROS DE CULTURA DEL MERCOSUR

Se realizó en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, el día 30 de noviembre de 2011, la XXXIII Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR, con la presencia de las Delegaciones de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay, la República Oriental del Uruguay, la República de Chile y la República del Perú.

La Lista de Participantes consta como **ANEXO I**.

La Agenda consta como **ANEXO II**.

La Presidencia Pro Tempore dio lectura a la propuesta de agenda (Anexo II) que fue aprobada y en cumplimiento de la misma abordaron los siguientes temas:

- Presentación del Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CePIA), Argentina
- Presentación de la Conferencia Río + 20, Brasil
- Presentación de la VI Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura (IFACCA), Chile
- Presentación de la Transversalización de las Políticas Culturales como eje de inclusión social y diversidad cultural, Uruguay

La Presidencia Pro Tempore realizó una lectura del Acta del Comité Coordinador de la Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR, realizada entre los días 28 y 29 de noviembre del corriente. El Acta del Comité Coordinador consta en el **ANEXO III**.

La XXXIII Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR resuelve:

Tomar conocimiento del informe del CCR sobre los trabajos desarrollados por la Secretaría Técnica del MERCOSUR Cultural durante el semestre, así como sobre los pasos necesarios y requisitos para la eventual incorporación de esta última a la estructura institucional del MERCOSUR.


Reiterar su interés en el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del MERCOSUR, presentado por la Secretaría Técnica del MERCOSUR Cultural al FOCEM.

Acordar en la necesidad de avanzar en una propuesta de diseño de un organigrama interno del MERCOSUR Cultural, que fortalezca su funcionamiento y otorgue más visibilidad a sus realizaciones y avances.

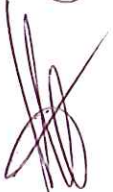
Señalar los avances en la coordinación de los temas de interés común con la RECAM.

Destacar los avances alcanzados por el Programa SICSUR y valorar la publicación del primer número de "Enclave Cultural".

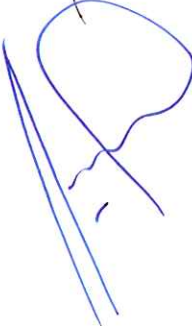
Otorgar el auspicio del MERCOSUR Cultural al Programa de Reconocimiento a la Excelencia para la Artesanía de UNESCO.




Destacar los avances y acuerdos logrados por la Comisión de Patrimonio Cultural del MERCOSUR y encomendar al CCR iniciar las gestiones para elaborar un proyecto de norma sobre la categoría "Patrimonio Cultural del MERCOSUR".



Agradecer el trabajo realizado por Brasil en relación a su propuesta de Reglamento del Fondo de MERCOSUR Cultural, y recomendar la discusión interna del mismo.



Reiterar la necesidad de atender al Plan Estratégico de Acción Social del MERCOSUR (PEAS) en su eje 5: "Valorizar y Promover la Diversidad Cultural", mediante la articulación con un Plan Estratégico de Integración Cultural del MERCOSUR.



Apoyar las acciones que permitan impulsar la transversalización de la defensa y el respeto de los derechos culturales de inclusión social en el accionar y la implementación de las políticas culturales del MERCOSUR Cultural, en línea con los ejes fundamentales de la Convención de la Diversidad Cultural del 2005.

Manifiestar su interés en retomar las iniciativas MERCOSUR Se Traduce y el Programa Coediciones aprobados en su oportunidad, a efectos de avanzar en su implementación.

Acoger con beneplácito la propuesta presentada por la Delegación de Brasil de incluir el tema de la cultura como importante factor de desarrollo social sustentable, en el ámbito de la próxima Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, que se realizará en Río de Janeiro en junio de 2012. Se acuerda la realización de una reunión previa, en abril de 2012, de altas autoridades de cultura a fin de generar criterios comunes, en Brasil (ANEXO IV).

Agradecer la información proporcionada por la Delegación de Chile en torno a la VI Cumbre Mundial de las Artes y la Cultura (IFACCA), a realizarse en Santiago, entre los días 13 y 16 de enero de 2014, tomándose debida nota del interés por parte de Chile de contar con la participación de los Países del MERCOSUR a partir de las etapas preparatorias del evento.

Acoger con beneplácito la propuesta presentada por la Delegación de Uruguay para la creación de un Centro Regional de Artes Escénicas del MERCOSUR en el Instituto Nacional de Artes Escénicas de la Dirección Nacional de Cultura de Uruguay, que permita la realización de un Programa de Residencias, un Corredor de Formación y un Centro de Experimentación.

Solicitar al Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR (FCCP) la inclusión de los siguientes párrafos relativos a lo cultural en el Comunicado Conjunto de Presidentes del MERCOSUR y los Estados Asociados:

Apoyan las acciones que permitan impulsar la transversalización de la defensa y el respeto de los derechos culturales de inclusión social en el accionar y la implementación de las políticas culturales del MERCOSUR Cultural, en línea con los ejes fundamentales de la Convención de la Diversidad Cultural del 2005.

Manifiestan su interés en incorporar a los debates de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, la importancia de la vinculación de la cultura y la sustentabilidad.

Los Estados Partes y Asociados saludan a la Presidencia Pro Tempore de Uruguay por la organización de la XXXIII RMC, en el año de conmemoración del Bicentenario del inicio del proceso de emancipación de Uruguay.

LISTA DE ANEXOS

- ANEXO I** Lista de Participantes
- ANEXO II** Agenda
- ANEXO III** Acta N° 02/11 del Comité Coordinador Regional (CCR) de la Reunión de Ministros de Cultura.
- ANEXO IV** La cultura en Rio + 20



MARCELA CARDILLO
Por la República Argentina



VITOR ORTIZ
Por la República Federativa de Brasil



GLORIA MUÑOZ
Por la República del Paraguay



RICARDO EHRLICH
Por la República Oriental del Uruguay



HORACIO DEL VALLE
Por la República de Chile



BRUNO PODESTA
Por la República del Perú